



**DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA APERTURA DE ESTABLECIMIENTO CON DESTINO A  
ACTIVIDADES INOCUAS**

**DATOS DEL DECLARANTE**

Nombre o Razón Social: \_\_\_\_\_ NIF/CIF: \_\_\_\_\_

Domicilio a efectos de notificación: \_\_\_\_\_

Población: \_\_\_\_\_ Código Postal: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

Actúa en representación D./Dña: \_\_\_\_\_ N.I.F.: \_\_\_\_\_

Ante el mismo comparece y, como mejor proceda en Derecho, DICE:

**DATOS DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR**

En el establecimiento sito en \_\_\_\_\_ planta/s \_\_\_\_\_

de este Municipio, de referencia catastral \_\_\_\_\_

Don/Doña o entidad \_\_\_\_\_

y en su calidad de \_\_\_\_\_

se propone desarrollar la actividad de \_\_\_\_\_

a partir del día \_\_\_\_\_

Y considerando, a tenor de la normativa que le es de aplicación, que se trata de una actividad inocua y, especialmente al amparo de la Ley 17/2009, de 23 de Noviembre, sobre el Libre Acceso a las Actividades de Servicio de su ejercicio, el que suscribe en calidad de titular de la actividad, **DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD** que cumple con todos los requisitos establecidos en la normativa vigente, especialmente la Normativa Urbanística, Técnica, Ordenanzas Municipales y Legislación Sectorial aplicable, para el ejercicio de la actividad ya señalada; que dispone de la documentación que así lo acredita y que se compromete a mantener su cumplimiento, y cualesquiera otros que sean precisos, durante la vigencia de la actividad.

*\*Se informa al ciudadano que los datos incluidos en el presente formulario, formarán parte de un fichero automatizado, responsabilidad del Ayuntamiento de Santa Lucía.*

*El ciudadano deberá completar todos los campos del formulario con información veraz, completa y actualizada, a excepción de aquellos datos que se indiquen de cumplimiento opcional.*

*La finalidad del tratamiento será la de llevar a cabo las actuaciones administrativas que en su caso se deriven de la solicitud. Los datos incluidos en el presente formulario podrán ser cedidos a las Administraciones Públicas a las que esté legalmente obligada, así como a las sociedades municipales e interesados legitimados, de acuerdo con la legislación vigente.*

*El ciudadano podrá hacer valer en todo momento los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de los que sea titular, mediante notificación a la Oficina de Atención al Ciudadano, ubicada en las Oficinas Municipales sitas en Avenida de las Tirajanas número 151, Vecindario, Santa Lucía, de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal\*.*

Que los datos y manifestaciones consignados en este escrito son ciertos y que el declarante es conocedor de que:

- La inexactitud, falsedad u omisión de los mismos, así como la falta de todos o algunos de los documentos exigibles, determinará la imposibilidad de desarrollar las actividades que se pretenden, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.

- Que el Ayuntamiento en el supuesto de concurrir en alguno de los casos ya referenciados iniciará los correspondientes Expedientes sancionadores disciplinarios y/o en los que en su caso proceda según el incumplimiento o infracción que se trate.

Se acompaña a esta declaración responsable la documentación que se referencia en el Anexo I.

Se autoriza al Ayuntamiento de Santa Lucía para que pueda transmitir, consultar y/o incorporar cuanto dato sea preciso en orden a constatar la veracidad de los datos aportados y/o comunicados, sin perjuicio del ejercicio de las facultades que este ostenta al amparo de la normativa que le es de aplicación.

Por todo lo expuesto

INTERESO DEL SR. ALCALDE: Que, habiendo por presentado este escrito documentos que se aportan, tenga a bien admitirlos, y en su consecuencia, acorde a lo dispuesto en la normativa que es de aplicación para los supuestos de ejercicio de actividades inocuas, especialmente las relativas al libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, se le tenga por comunicado de la apertura del establecimiento con el destino ya indicados, a partir del día \_\_\_\_\_, y reitera que son ciertos cuantos datos y documentos han sido expuestos en la presente declaración responsable.

Y para que así conste a los efectos previstos en la normativa que le es de aplicación al desarrollo de la actividad Inocua ya referenciada, se firma la presente declaración.

***El que suscribe en su nombre y/o en la representación que ostenta autoriza al Ayuntamiento a remitirle cuanta información crea conveniente en relación con el desarrollo económico del Municipio. Si  No***

En Santa Lucía a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2. \_\_\_\_

**TITULAR DE LA ACTIVIDAD  
DECLARANTE/S,  
(firma)**

**PRESENTADOR DE LA DOCUMENTACIÓN:**

D/DÑA:  
DIRECCIÓN:

DNI (ADJUNTAR COPIA):  
TELEFONO:

(firma)



### **ANEXO 1 DE DECLARACIÓN RESPONSABLE**

- Fotocopia del D.N.I. o NIE (en el caso de extranjeros).
- Si la solicitud se formula en nombre de persona distinta del solicitante: Fotocopia del D.N.I. o NIE y Copia del Poder de representación
  - Si el solicitante es una Sociedad: Fotocopia del D.N.I. o NIE del representante, Copia del Poder de representación, C.I.F. de la Sociedad.
  - Si el solicitante es una Comunidad de Propietarios: Copia del Acta de constitución de la comunidad en la que conste el nombre del presidente, Fotocopia del D.N.I. o NIE del presidente o representante de la comunidad, C.I.F. de la Comunidad.
- Fotografía de la fachada del local.
- Licencia o Declaración Responsable para la Primera Ocupación del Acondicionamiento del local o Licencia y/o Declaración Responsable para la Primera Ocupación del Local/ Edificio (si no han sido necesarias obras de Acondicionamiento); o en su defecto, Certificado de Antigüedad con expresión de la prescripción urbanística expedido por el Ayuntamiento.
- Proyecto Técnico que deberá contemplar como mínimo:
- Memoria descriptiva de la actividad (con significación de normativa urbanística, técnica y sectorial de aplicación).
  - Plano de situación de la Ordenación Pormenorizada del Plan General (lo puede solicitar en la Oficina Técnica del Ayuntamiento).
  - Planos acotados de planta, secciones y alzados de la actividad. Indicando distribución de usos, aseos, salidas de emergencia, situación de los medios de protección contra incendios y situación de salidas de ventilación de aseos así como cualquier otro que sea preciso reflejar con razón de la aplicación de la normativa que afecte a la actividad a desarrollar.
- Certificado del Técnico competente, acreditativo de las condiciones de Solidez, Seguridad, Comodidad, Salubridad e Higiene del Local, haciendo constar y justificando el cumplimiento del Código Técnico de Edificación- Documentos Básicos de Seguridad en caso de incendio y de Seguridad de Utilización, así como la inexistencia de maquinaria o enseres que puedan convertir la actividad en molesta, insalubre, nociva o peligrosa.
- Alta en el epígrafe correspondiente del Impuesto sobre Actividades Económicas.
- Acreditación de la referencia catastral (Artículo 41 del texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario).
- Certificado de Instalación de Extintores.
- Contrato de Mantenimiento de Extintores.

\*Se informa al ciudadano que los datos incluidos en el presente formulario, formarán parte de un fichero automatizado, responsabilidad del Ayuntamiento de Santa Lucía.

El ciudadano deberá completar todos los campos del formulario con información veraz, completa y actualizada, a excepción de aquellos datos que se indiquen de cumplimiento opcional.

La finalidad del tratamiento será la de llevar a cabo las actuaciones administrativas que en su caso se deriven de la solicitud. Los datos incluidos en el presente formulario podrán ser cedidos a las Administraciones Públicas a las que esté legalmente obligada, así como a las sociedades municipales e interesados legitimados, de acuerdo con la legislación vigente.

El ciudadano podrá hacer valer en todo momento los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de los que sea titular, mediante notificación a la Oficina de Atención al Ciudadano, ubicada en las Oficinas Municipales sitas en Avenida de las Tirajanas número 151, Vecindario, Santa Lucía, de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal.

- Calificación Territorial o Proyecto de Actuación Territorial (Suelo Rústico), en su caso.
- Autorizaciones, Permisos, Concesiones y/o Licencias Sectoriales preceptivas, en su caso.
- Observaciones/Otros:

---

*El Ayuntamiento no obstante, se reserva el derecho en el marco de la legalidad, a solicitar cuanta documentación e información sea precisa para la adopción de las resoluciones correspondientes.*

**NOTA:** A los documentos que sean copias habrán de acompañarles originales para su cotejo en el Registro del Ayuntamiento-OAC).

En Santa Lucía a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2. \_\_\_\_

**DECLARANTE/S,**  
**(firma)**

**PRESENTADOR DE LA DOCUMENTACIÓN:**

D/DÑA:  
DIRECCIÓN:

DNI (ADJUNTAR COPIA):  
TELÉFONO:

(firma)